
**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

XI SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.00 horas del 10 de julio de 2012, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: el Lic. Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social y Presidente del Comité de Evaluación y Recomendaciones; el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordon, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; y, el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la X Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la X sesión ordinaria.
- 4.- Evaluaciones y estudios 2012.
- 5.- Revisar propuesta de convocatoria 2012.
- 6.- Discusión de los términos de referencia que presenten el Dr. Kristiano Raccanello (zona rural) y el Dr. Manuel Canto (planeación).
- 7.- Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.



Previa verificación, por parte de la Secretaría Técnica, de la lista de asistencia, el Presidente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, Lic. Jesús Valdés Peña, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la XI Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

El Lic. Jesús Valdés comenta que se retirará antes de terminar la sesión, por lo que propone que cuando no esté él, la conducción de la sesión sea rotativa entre los y las consejeras.

2.- Propuesta de orden del día.

A continuación el Secretario Técnico, Mtro. Pablo Yanes, pone a consideración de las y los asistentes el orden del día propuesto.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el Orden del Día para la XI Sesión Ordinaria 2012.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la X sesión ordinaria.

El Mtro. Pablo Yanes, pone a consideración de los integrantes del Comité la propuesta de acta de la X sesión ordinaria, que se envió con antelación.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban el acta de la X sesión ordinaria 2012.

4.- Evaluaciones y estudios 2012.

El Mtro. Pablo Yanes, señala que en la sesión anterior se aprobaron las evaluaciones y estudios que se realizarán este año, y quedó pendiente definir el monto a pagar por los mismos.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban que el monto a pagar por las evaluaciones de diseño sea

de \$ 260,000.00 (Doscientos sesenta mil pesos 00/100 M. N.) con IVA incluido. Asimismo, deciden que para el pago de los estudios los montos se determinarán en función de los requerimientos específicos de cada caso, por lo que el monto de cada estudio se aprobará una vez que se tengan y revisen los términos de referencia respectivos.

En este momento, el Lic. Jesús Valdés, hace un receso dado que se tiene que retirar. Las y los integrantes del Comité deciden que en ausencia del presidente, la conducción de las sesiones sea rotativa por orden alfabético por nombres, por lo que queda a cargo de la sesión la Dra. Arcelia Martínez.

5.- Revisar propuesta de convocatoria 2012.

Acto seguido, el Mtro. Pablo Yanes, se pone a consideración para revisión el contenido de la propuesta de convocatoria 2012.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité deciden que se incorpore en el texto de la Convocatoria un apartado específico que señale que la incorporación de los nuevos evaluadores externos que deseen participar deberán registrarse en el Directorio de Evaluadores con al menos tres días hábiles de antelación a la presentación de sus propuestas técnicas, de lo contrario no podrán participar en la convocatoria. Asimismo, deciden que la aprobación del texto definitivo de la convocatoria sea el día 24 de julio y que las observaciones que se tengan se envíen por correo electrónico.

6.- Discusión de los términos de referencia que presenten el Dr. Kristiano Raccanello (zona rural) y el Dr. Manuel Canto (planeación).

El Dr. Kristiano Raccanello presenta brevemente la propuesta de términos de referencia para la evaluación de diseño de la "Política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México".

Después de discutir los términos de referencia expuestos, las y los integrantes del Comité deciden que el Dr. Kristiano Raccanello retome las observaciones y comentarios

UBR

X

MB

X

M

3

X

vertidos en la sesión y que reelabore la propuesta para su presentación en fecha posterior.

Posteriormente el Dr. Manuel Canto expone su propuesta de términos de referencia para la realización del estudio "Normatividad, instrumentos y relaciones intergubernamentales de la planeación del desarrollo social de la Ciudad de México".

Después de discutir los términos de referencia expuestos, las y los integrantes del Comité deciden aprobar la propuesta presentada, con las observaciones planteadas en la sesión. Asimismo, deciden que el monto a pagar por este estudio es de \$ 260,000.00 (Doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

7.- Asuntos generales.

- Participación de Flacso en la realización del Seminario internacional.

La Dra. Úrsula Zurita, informa que la Flacso está conforme en participar en la realización del Seminario internacional que forma parte del proyecto del balance de la política social, por lo que puede ser incluido en el convenio de colaboración respectivo.

- Trámites administrativos

El Mtro. Pablo Yanes informa que ya se pueden realizar los contratos de las y los consejeros y se procederá a los pagos respectivos.

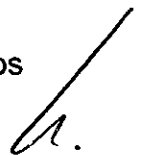
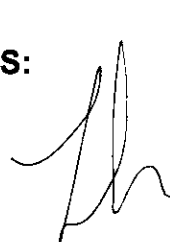
- Bases de datos

La Dra. Arcelia Martínez, pregunta al Mtro. Arturo Cerón sobre la base de datos y documentos que iban a entregar.

El Mtro. Arturo Cerón informa que se entregaron a la Dra. Úrsula Zurita y que buscará la manera de entregar los archivos electrónicos.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

ACUERDOS:



4 



SO XI/01/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el acta de la X sesión ordinaria 2012.

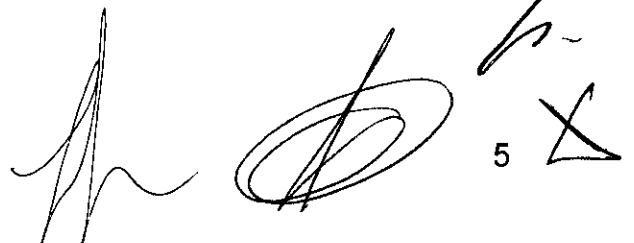
SO XI/02/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban que el monto a pagar por las evaluaciones de diseño sea de \$ 260,000.00 (Doscientos sesenta mil pesos 00/100 M. N.) con IVA incluido. Asimismo, deciden que el pago de los estudios los montos se determinarán en función de los requerimientos específicos de cada caso, por lo que el monto de cada estudio se aprobará una vez que se tengan y aprueben los términos de referencia respectivos.

SO XI/03/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden que se incorpore en el texto de la Convocatoria un apartado específico que señale que la incorporación de los nuevos evaluadores externos que deseen participar deberán registrarse en el Directorio de Evaluadores con al menos tres días hábiles de antelación a la presentación de sus propuestas técnicas, de lo contrario no podrán participar en la convocatoria. Asimismo, deciden que la aprobación del texto definitivo de la convocatoria sea el día 24 de julio y que las observaciones que se tengan se envíen por correo electrónico.

SO XI/04/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden que el Dr. Kristiano Raccanello retome las observaciones y comentarios vertidos en la sesión y que reelabore la propuesta de términos de referencia para su presentación y eventual aprobación en fecha posterior.

SO XI/05/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden aprobar los términos de referencia presentados para la realización del estudio "Normatividad, instrumentos y relaciones intergubernamentales de la planeación del desarrollo social de la Ciudad de México", con las observaciones planteadas en la sesión. Asimismo, deciden que el monto a pagar por este estudio es de \$ 260,000.00 (Doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

SO XI/06/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales presentados.



5

Siendo las 14:00 horas del 10 de julio de 2012, se dio por terminada la XI sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.



Lic. Jesús Valdés Peña
Presidente



Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero




Dra. Arcelia Martínez Bordon
Consejera



Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Dra. Ursula del Carmen Zurita Rivera
Consejera



Mtro. Pablo Yanes Rizo
Secretario Técnico